Pedro Ponce Catrasco £9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multispoyo, Piso 9 Quito, Ecuador

P8X +593 2 3530 204 www.uhyassurance.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la junta de accionistas de: RAMITER S.A.

Quito DM - Ecuador, Marzo 21 de 2016

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía RAMITER S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores externos, cuyo informe de fecha 28 de febrero de 2015 expresa una opinión sin salvedades así como dos párrafos de énfasis, mismos que son transcritos en los párrafos Nos. 5 y 6 del presente informe.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía RAMITER S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditorla. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditorla que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditorla.

Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multiapoyo, Piso 9 Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204 www.uhyassurance.ec

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía RAMITER S.A. al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asuntos de énfasis 2014

Transcribimos a continuación los párrafos de énfasis del informe de los auditores independientes del año 2014

- 5. "En el año 2014, el gobierno ecuatoriano emitió nuevas Regulaciones Técnicas (RTÉ) las mismas que afectan la comercialización de las principales líneas de la Compañla como son la de plásticos y eléctricos menores; adicionalmente, las salvaguardias arancelarias impuestas por el gobierno ecuatoriano a partir del año 2015 dificultan sus importaciones. Las situaciones descritas anteriormente requieren que la administración de la Compañla adopte las respectivas medidas con la finalidad de mitigar los efectos adversos que podrían resultar de la situación antes descrita (ver nota a los estados financieros N° 30 [nota 16 de los estados financieros adjuntos])"
- 6. "Al final del tercer trimestre del año 2014, el precio del barril de petróleo que produce Ecuador comenzó a bajar y así que al cierra del mes de septiembre de ese año, el precio del barril se cotizaba en aproximadamente US\$94,00 y a la fecha de emisión de nuestro informe (febrero, 28 de 2015) el precio del barril se cotizaba en aproximadamente US\$49,00. Considerando que la exportación del petróleo es uno de los principales rubros que generan divisas para la economía ecuatoriana, es posible que la mencionada baja afecte a nivel de las actividades económicas de las empresas que operan en nuestro país. El gobierno ecuatoriano está tomando las medidas necesarias a fin de tratar de minimizar el impacto de la situación señalada en esté párrafo."

UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES RNAE 00603

Edgar Ortega Hafo Socio de Auditoría